



Consejo del Poder Judicial
República Dominicana
Comité de Compras y Licitaciones

CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente damos constancia de que hemos recibido de manera satisfactoria, el servicio de Publicación en el Periódico de circulación nacional, "**LISTÍN DIARIO**", por parte de "**EDITORIA LISTIN DIARIO S.A.**", correspondiente a los días 07 y 08 de mayo del 2018, referente a la Licitación Pública Nacional No. **LPN-CPJ-09-2018**, para la adquisición de un (1) minibús con capacidad para treinta (30) pasajeros y una (1) camioneta, según la O/C No. **OC00026062**.

Esta certificación se expide, en el Distrito Nacional, República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de mayo del año dos mil dieciocho (2018).

Atentamente,

Licda. Elizabeth Díaz Castellano

Coordinadora del Comité de Compras y Licitaciones



OFICINA PRINCIPAL
PASEO DE LOS PERIODISTAS NO 52
SANTO DOMINGO. MIRAFLORES
(809)686-6688
Ext. de Cobros: 2197**FACTURA DE ANUNCIOS DESPLEGADOS**

FACTURAR A 6295 CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
DIRECCION AV. JIMENEZ MOYA EDIF. CONGRESO NACIONAL, DEPTO. D
RNC/CED 401036762 **TELEFONO** (809)533-3118
ANUNCIANTE 6295 CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
INTERMED. 139146 ARCE CHALEN, CARMELO JUAN

No 963932
Condicion : Credito
Fecha 08/05/2018
Contrato 5276624
No.Orden OC00026062
FACTURA GUBERNAMENTAL
NCF B1500000525
Valido Hasta : 31/12/2019

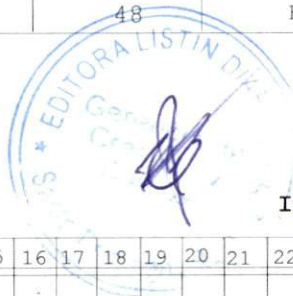
Tamaño		Total	Cantidad	Total	Color	Precio	Total Bruto
Columna	Pulgada	Pulgadas	Inserciones	General		Columna	
3	8	24	2	48	B/N	1,740.00	83,520.00

PRODUCTO PERIODICO LISTIN DIARIO
IDENTIFICACION
 3*8 CONSEJO DEL PODER JUDICIAL

Descuento 25,056.00
Recargo 0.00
Sub-Total 58,464.00
Itbis 10,523.52
Importe Neto a Pagar 68,987.52

FECHA(S) DE PUBLICACION(ES) :

Mes/Año	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
05/2018							X	X																							
Pagina																															
Seccion							D	D																							

**OFICIAL DE COBROS**

VALDEZ CASTILLO, FAUSTO ANTONIO

ZONA DE COBRO/COBRADOR

45584/PEREZ POLANCO, TOMAS GUILLERM

- 1 LOS PAGOS DEBEN SER EFECTUADOS EN UN PLAZO NO MAYOR DE 30 DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACION . EN CHEQUES A NOMBRE DE ESTA EDITORA
- 2 SOLO SE ACEPTARAN RECLAMACIONES DURANTE LOS PRIMEROS DIEZ DIAS. POSTERIOR A LA FECHA DE RECIBIDA ESTA FACTURA
- 3 DEVOLUCIONES DESPUES DE 30 DIAS DE RECIBIDA LA FACTURA. EL CLIENTE PAGARA EL ITBIS CONFORME LEY 74-92 (CODIGO TRIBUTARIO)

OFICINA PRINCIPAL

PASEO DE LOS PERIODISTAS NO 52

SANTO DOMINGO MIRAFLORES

(809)686-6688

Ext. de Cobros: 2197

FACTURA DE ANUNCIOS DESPLEGADOS

No 963932

Condicion : Credito

Fecha 08/05/2018

Contrato 5276624

No.Orden OC00026062

FACTURA GUBERNAMENTAL

NCF B1500000525

Valido Hasta : 31/12/2019

FACTURAR A 6295 CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
DIRECCION AV. JIMENEZ MOYA EDIF. CONGRESO NACIONAL, DEPTO. D
RNC/CED 401036762 **TELEFONO** (809)533-3118
ANUNCIANTE 6295 CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
INTERMED. 139146 ARCE CHALEN, CARMELO JUAN

Tamaño		Total Pulgadas	Cantidad Inserciones	Total General Pulgadas	Color	Precio Columna Pulgada	Total Bruto
Columna	Pulgada						
3	8	24	2	48	B/N	1,740.00	83,520.00

PRODUCTO PERIODICO LISTIN DIARIO

IDENTIFICACION

3*8 CONSEJO DEL PODER JUDICIAL

Descuento 25,056.00

Recargo 0.00

Sub-Total 58,464.00

Ibtis 10,523.52

Importe Neto a Pagar 68,987.52

FECHA(S) DE PUBLICACION(ES) :

Mes/Año	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
05/2018							X	X																								
Pagina																																
Seccion							D	D																								



OFICIAL DE COBROS

VALDEZ CASTILLO, FAUSTO ANTONIO

ZONA DE COBRO/COBRADOR

45584/PEREZ POLANCO, TOMAS GUILLERM


- 1 LOS PAGOS DEBEN SER EFECTUADOS EN UN PLAZO NO MAYOR DE 30 DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACION , EN CHEQUES A NOMBRE DE ESTA EDITORA
- 2 SOLO SE ACEPTARAN RECLAMACIONES DURANTE LOS PRIMEROS DIEZ DIAS, POSTERIOR A LA FECHA DE RECIBIDA ESTA FACTURA
- 3 DEVOLUCIONES DESPUES DE 30 DIAS DE RECIBIDA LA FACTURA, EL CLIENTE PAGARA EL ITBIS CONFORME LEY 74-92 (CODIGO TRIBUTARIO)

CONTRATO DE ANUNCIO EJECUTIVO DE VENTAS

FECHA: 4 MAYO 2018 09:10 AM

EL QUE SUSCRIBE: CONSEJO DEL PODER JUDICIAL	CODIGO CLIENTE: 6295	RNC CLIFENTE 401036762
DIRECCION: AV. JIMENEZ MOYA EDIF. CONGRES O NACIONAL, DEPTO. DE COMUNICA	TELEFONO: 8095824010	CEDULA:
CORREO:		

Autoriza la publicación en el "Listin Diario", cuyas especificaciones de detallan a continuación:

SECCION	TAMAÑO		TOTAL PULGADAS DEL ANUNCIO	NUMERO INSERCCIONES	TOTAL GENERAL PULGADAS	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
	COLUMNA	PULGADAS					
ECONOMIA Y NEG	3.00	8.00	24.00	2	48.00	1,740.00	83,520.00
DESCRIPCION:				OTROS CARGOS			0.00
				DESCUENTO	30.00 %	25,056.00	
				SUB-TOTAL		58,464.00	
				MAS ITBIS	18.00 %	10,523.52	
				VALOR NETO A PAGAR		68,987.52	

COLOR: B/N Dos Colores Color

MATERIAL: Recibido Pendiente Archivo

IDENTIFICACION:

OBSERVACIONES:

32x4024

CONDICIONES DE PAGO

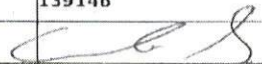
PRE-PAGADA EFECTIVO CHEQUE No. TARJETA DE CREDITO CREDITO

BANCO: _____ FIRMA TARJETAHABIENTE _____

FECHAS DE PUBLICACIONES

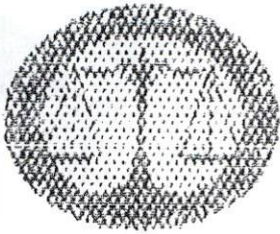
MES / AÑO	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
MAYO 2018							X	X																							

QUEDA ENTENDIDO LA PUBLICACION DEL ANUNCIO ARRIBA ESCRITO, OBLIGA AL ANUNCIANTE FRENTE A LA EDITORA LISTIN DIARIO, C. POR A., POR LA SUMA CORRESPONDIENTE A LAS PUBLICACIONES EFECTUADAS. LOS PAGOS DEBERIAN HACERSE PREFERIBLEMENTE CON TARJETAS DE CREDITO O CHEQUES EXPEDIDOS A NOMBRE DE EDITORA LISTIN DIARIO, C. POR A.

EJECUTIVO DE VENTAS	
NOMBRE	Carmelo Arce
CODIGO	139146
FIRMA	

 ANUNCIANTE


 EDITORA LISTIN DIARIO, C. POR A.



Consejo del Poder Judicial
República Dominicana

Av. Enrique Jimenez Moya, Esq. Juan de Dios Ventura Simo
Centro de los Heroes, Sto. Dgo. R.D.
Tel: 809-533-3191 RNC: 401-03676-2

ORDEN DE COMPRA

DATOS SUPLENTE EDITORA LISTIN DIARIOS A 001515 Contribuyente: 101014334 Teléfono: 8096644388 Fax: Dirección: PASEO DE LOS PERIODISTAS No. 52 ENTRE AMARILLOS Y AZULES, ST. DGO. R.D. Dirección de envío:		Número: OC00026062 Fecha Orden: 05/03/2016 Condición de Pago: Crédito a 30 días Fecha Entrega:
--	--	---

Código	Descripción	Unidad Compra	Cantidad Ordenada	Precio Unitario	Total
00-00000	PUBLICACION EN PERIODO DE TRABAJO	UNO	2.00	43,730.0000	87,460.00



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
 SOLO COORDINADOR DE COMPRAS Y LICITACIONES
 MERCO D/F 05/03/2016 01:43:02 18/05/2016
 Comentarios:
 01/03/2016 07:05:05
 Observaciones:
 REPUBLICA DOMINICANA
 TEL: 809-533-3191 RNC: 401-03676-2

Total RDS	68,987.4
-----------	----------

Digna Sartorius
Revisado Por

[Signature]
Autorizado Por

07 MAY



PODER JUDICIAL
REPUBLICA DOMINICANA

INVITACIÓN A LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES

El Consejo del Poder Judicial dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Resolución No. 4/2014, de fecha 19 de mayo de 2014, que establece el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, invita a empresas legalmente constituidas de acuerdo a las leyes de la República Dominicana a participar en la siguiente Licitación Pública Nacional:

Referencia	Descripción	Fecha Apertura
LPN-CPJ-09-2018	Adquisición de Un (01) Minibús con capacidad para treinta (30) pasajeros y una (1) Camioneta	Jueves 21 de junio del 2018 a las 10:00 A.M.

El Pliego de Condiciones correspondiente a cada licitación enunciada está disponible en la página Web www.poderjudicial.gob.do y en la oficina de la División de Cotizaciones y Seguimiento de Compras del Poder Judicial, con asiento en el tercer (3er.) nivel del edificio de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial, sito en la avenida Enrique Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, D. N.

Las propuestas con los documentos requeridos para esta licitación deben ser depositadas en sobres cerrados y sellados, en el Salón Multiusos ubicado en el tercer (3er.) nivel del edificio de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial, sito en la avenida Enrique Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, D. N., en la fecha y los horarios indicados en el cuadro precedente, según corresponda, donde se les dará apertura en presencia de los integrantes del Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial, un notario público y los licitantes.

Para consultas y/o aclaraciones, favor realizarlas a la siguiente dirección electrónica:
licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do.

COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES

Desde muy joven Manuel Aguiar se vio obligado a trabajar para cubrir sus necesidades básicas y comenzar a ayudar a su familia, pero siempre lo hizo en pequeñas empresas informales en las que recibía un pago ínfimo y carecía de los derechos laborales.

No fue hasta que decidió estudiar refrigeración en el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (Infotep) cuando Manuel consiguió un trabajo formal y encontró estabilidad. Esto le ha permitido tener un norte en su vida.

Gracias a la experiencia que adquirió mientras estudiaba encontró un empleo rápidamente. Por eso ahora asegura que seguirá haciendo todos los cursos que aparezcan para seguir buscando otras oportunidades.

Primer empleo

Manuel ha podido esbozar un horizonte más claro en su vida después de conseguir su primer empleo formal en el área técnica que estudió. Antes de esto sólo tenía trabajos inestables. Por eso está convencido de que tiene que seguir estudiando, ya sea para buscar un mejor trabajo o montar una empresa.

Durante mucho tiempo este joven formó parte de los miles de jóvenes del país, y de otros países de América Latina y el Caribe, que se enfrentan a condiciones laborales difíciles por su falta de experiencia y de formación.

Por muchos años Manuel se mantuvo en la informalidad, haciendo trabajitos en negocios de familiares, como la mayoría de los jóvenes de la región. En un estudio de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2015) se estima que 60% de los jóvenes consigue ocupación en micro y pequeñas empresas, donde las tasas de informalidad son las más elevadas.

dad de cambiar esta realidad, puesto que una buena inserción laboral inicial redundará en empleos de mejor calidad en el futuro.

“En cambio, un mal comienzo puede perpetuar las situaciones de pobreza y convertirse en un obstáculo difícil de remontar a lo largo de su trayectoria laboral”, establece el documento.

La formación técnica abre puertas

El Infotep, como otros centros de formación técnica, tiene un programa de formación dual que permite a sus estudiantes tomar prácticas de lo que estudian dentro de determinadas empresas.

Esta modalidad, según directivos de la institución, es una respuesta al problema de las dificultades que implica obtener el primer empleo, porque quienes estudian y toman prácticas a la vez se sienten más confiados y tienen más probabilidades de obtenerlo.

Los que estudian de esta manera no sólo obtienen la experiencia técnica, sino que a la vez desarrollan otras habilidades fundamentales que se requieren en el trabajo, como son la creatividad, la capacidad de relacionarse con los demás, de trabajar en equipo, entre otras.

El director general del Infotep, Rafael Ovalles, ha dicho que entre 83% y 85% de las personas que se certifican en la institución consiguen empleo. Cifras similares maneja el Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA), que de acuerdo a su “Informe general de empleabilidad”, en el 2016 el 89.45% de sus egresados se encontraban laborando, la mayoría en algo relacionado con lo que estudiaron.

El promedio de salario de los técnicos del ITLA en desarrollo de software, redes de la información, mecatrónica, manufactura automatizada y multimedia oscilaba entre menos de RD\$10,000 (minoría) y RD\$55,000, según se documenta en su informe elaborado por el Departamento de Egresados.



PODER JUDICIAL
REPUBLICA DOMINICANA

08 MAY

INVITACIÓN A LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES

El Consejo del Poder Judicial dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Resolución No. 4/2014, de fecha 19 de mayo de 2014, que establece el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, invita a empresas legalmente constituidas de acuerdo a las leyes de la República Dominicana a participar en la siguiente Licitación Pública Nacional:

Referencia	Descripción	Fecha Apertura
LPN-CPJ-09-2018	Adquisición de Un (01) Minibús con capacidad para treinta (30) pasajeros y una (1) Camioneta	Jueves 21 de junio del 2018 a las 10:00 A.M.

El Pliego de Condiciones correspondiente a cada licitación enunciada está disponible en la página Web www.poderjudicial.gob.do y en la oficina de la División de Cotizaciones y Seguimiento de Compras del Poder Judicial, con asiento en el tercer (3er.) nivel del edificio de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial, sito en la avenida Enrique Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, D. N.

Las propuestas con los documentos requeridos para esta licitación deben ser depositadas en sobres cerrados y sellados, en el Salón Multiusos ubicado en el tercer (3er.) nivel del edificio de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial, sito en la avenida Enrique Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, D. N., en la fecha y los horarios indicados en el cuadro precedente, según corresponda, donde se les dará apertura en presencia de los integrantes del Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial, un notario público y los licitantes.

Para consultas y/o aclaraciones, favor realizarlas a la siguiente dirección electrónica:
licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do.

COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES

obtuvo un
n récord
nes, que cifra en 240 millones de
euros.

ñar crecimiento

EFE

que el período anterior a la crisis estuvo caracterizado por un fuerte aumento de la liberalización del comercio.

Entre 2012 y 2016 las importaciones mundiales aumentaron una media del 3% anual, menos de la mitad que en las dos décadas anteriores.

Pero aunque la actividad económica fue contenida en esos años, no se desaceleró de la misma forma.

Las importaciones globales aumentaron más de un 5% en 2017, 1,5 puntos porcentuales más que entre 2011 y 2016.

En 2017 las importaciones superaron la actividad económica por primera vez en tres años.

La recuperación de la inversión parece haber contribuido al reciente aumento del comercio global y la apertura del comercio también contribuyó a mejorar los estándares de vida.

Pero en las últimas semanas, añade el artículo, el riesgo de que empeoren las tensiones comerciales ha aumentado después de que la Administración estadounidense anunciara nuevos aranceles del 25% a las importaciones de acero y del 10% a las de aluminio e incrementos de los aranceles a productos chinos por valor de 50,000 millones de euros.

US\$983

COMERCIO

La balanza comercial de Chile anotó un superávit de 983 millones de dólares el pasado abril, producto de exportaciones por 6,353 millones de dólares y de importaciones por 5,370 millones de dólares, según informó ayer el Banco Central.

Industria Taiwán

Taipei. Taiwán Semiconductor Manufacturing Corporation (TSMC), el mayor fabricante mundial de 'chips', que suministra a marcas internacionales como Apple, dijo ayer que hasta el momento sus operaciones no se han visto afectadas por el pulso comercial entre China y EE.UU., pero que lo sigue muy de cerca.

La firma, como muchas otras de la isla, en especial las suministradoras de marcas internacionales con fábricas en China -que se verán muy afectadas por una alza en aranceles-, siguen con preocupación la escalada de tensión comercial entre las dos mayores potencias económicas del mundo.



Lea esta historia en:

www.listindiario.com

Sus comentarios es importante:
economia&negocios@listindiario.com



República Dominicana
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 4-01-50625-4
"AÑO DEL FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES"
CERTIFICACIÓN

No. de Certificación: **C0218951401978**

La Dirección General de Impuestos Internos **CERTIFICA** que el o la contribuyente **EDITORIA LISTIN DIARIO S A**, RNC No. **101014334**, con su domicilio y asiento fiscal en **DISTRITO NACIONAL**, Administración Local **ADM LOCAL GGC**, está al día en la declaración y/o pago de los impuestos correspondientes a las obligaciones fiscales siguientes:

Nombre del Impuesto
RETENCIONES Y RETRIB. EN RENTA
ANTICIPO IMPUESTO A LAS RENTAS
IMPUESTO PROP. INMOBILIARIA
IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
ITBIS
OTRAS RETENCIONES Y RETRIB COM

Dada en **DISTRITO NACIONAL**, a los veinticuatro (24) días del mes de abril del año dos mil dieciocho (2018).

NOTAS:

- La presente certificación tiene una vigencia de treinta (30) días a partir de la fecha y se emite a solicitud del o de la contribuyente o su representante.
- Esta certificación no constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones presentadas por el o la contribuyente, ni excluye cualquier proceso de verificación posterior.
- Este documento no requiere firma ni sello.

	Código de firma: Q1JC-B882-RX91-5245-8531-8531 sha1: z787P90MEWmVCGGtq3Y/pqq4s
	DGII - OFICINA VIRTUAL DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
Q1JC-B882-RX91-5245-8531-8531	



TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Año del Fomento de las exportaciones

CERTIFICACION No. 965787

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente hacemos constar que en los registros de la Tesorería de la Seguridad Social, la empresa **EDITORIA LISTIN DIARIO S A** con RNC/Cédula 1-01-01433-4, a la fecha no presenta balance con atrasos en los pagos de los aportes a la Seguridad Social.

La presente certificación no significa necesariamente que **EDITORIA LISTIN DIARIO S A** haya realizado sus pagos en los plazos que establece la Ley 87-01, ni constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones hechas por este empleador a la Tesorería de la Seguridad Social, ni le exime de cualquier verificación posterior.

Esta certificación tiene una vigencia de 30 días, a partir de la fecha y se expide totalmente gratis sin costo alguno a solicitud de la parte interesada.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Republica Dominicana, a los 26 días del mes de Abril del año 2018.


Sahadía E. Cruz Abreu
Directora
Dirección de Asistencia al Empleador

Para verificar la autenticidad de esta certificación dirijase a la siguiente dirección:
<http://www.tss2.gov.do/sys/VerificarCertificacion.aspx>

E introduzca los siguientes datos:

- Código: 965787-L1199090-52018
- Pin: 5654



NO HAY NADA ESCRITO DEBAJO DE ESTA LINEA